

VSCSM-PARCUCUTA-074

EDICTO No. PARCU-074-2013

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL PUNTO DE ATENCION REGIONAL CUCUTA

DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 310 DE LA LEY 685 DE 2001

HACE SABER:

Que: mediante Radicado No. 20139070030902 del 9 de septiembre de 2013, el Señor **JAVIER AUGUSTO CASTAÑO JÁCOME**, actuando como apoderado del señor **JESÚS IVAN RODRÍGUEZ BARCELO**, Titular del Contrato de Concesión No. FGN-091 presentó ante el Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, querella en contra de **PERSONAS INDETERMINADAS**, por la presunta perturbación en el área objeto de la concesión.

Que: El Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, una vez revisada la solicitud, encuentra que ésta reúne los requisitos del Artículo 308 de la Ley 685 de 2001 y en consecuencia profirió el Auto PARCU-499 de fecha 5 de noviembre de 2013, en el cual se programó la diligencia de AMPARO ADMINISTRATIVO para el día miércoles trece (13) de noviembre de 2013 a las 7:00 am, colocando como sitio de encuentro la Alcaldía municipal de El Zulia, en la cual funcionarios del Punto de Atención Regional Cúcuta se desplazarán hasta el área objeto de la presunta perturbación dentro del Contrato de Concesión No. **FGN-091** ubicada en jurisdicción del Municipio de El Zulia y Sardinata, Departamento Norte de Santander.

Que, en atención a lo ordenado en el Artículo 310 de la Ley 685 de 2001, este despacho notifica mediante el presente edicto al presunto(s) perturbador(es) denunciados por el Señor **JAVIER AUGUSTO CASTAÑO JÁCOME**, de la querella presentada y de la fecha y hora en que se efectuará la diligencia de Amparo Administrativo.

**MARISA FERNANDEZ BEDOYA**Coordinadora Punto de Atención Regional Cúcuta
Agencia Nacional de Minería

El presente Edicto se publica en la página web www.anm.gov.co y se fija en lugar visible y público de la Alcaldía Municipal de El Zulia y Sardinata, por un término de dos (2) días hábiles, a partir del _____ (____) de noviembre de 2013 a las 8:00 a.m., y se desfija el día _____ (____) de noviembre de 2013 a las 5:00 p.m.

Firma del Funcionario de la Alcaldía que lo certifica